



## **DIAGRAMA DE PROCESOS PROGRAMAS O.D.E.L.**

| <b>N°</b> | <b>Nombre del producto</b>                          | <b>Descripción de lo que ofrece</b>   |
|-----------|---|---|
| 1         | PRODESAL  | Servicio integral de Asesoría técnica para campesinos de escasos recursos.  |
| 2         | Asesoría en la formulación de proyectos productivos | Apoyo en la búsqueda de recursos para financiar proyectos productivos a quienes no son usuarios de PRODESAL.        |
| 3         | Asesoría en la formulación de proyectos de riego    | Apoyo a la búsqueda de recursos para la implementación de proyectos de riego a quienes no son usuarios de PRODESAL. |
| 4         | Regularización de propiedades                       | Búsqueda de financiamiento para regularizar propiedades rurales.  |

### Descripción

- Producto que ofrece: Asesoría técnica integral a los campesinos de más escasos recursos de la comuna.
- Cliente: Campesinos de escasos recursos.
- Unidad(es) responsables: equipo PRODESAL, O.D.E.L.
- Tiempo del proceso: un año.
- Etapas del proceso:

| <b>N°</b> | <b>Nombre de la etapa</b>  | <b>Descripción de lo que se realiza en esta etapa</b>  |
|-----------|----------------------------|--|
| 1         | Convenio INDAP - MUNICIPIO | Se firma el convenio entre estos dos organismos, en el cual se establecen las responsabilidades de las partes.                                       |
| 2         | Captación de los usuarios  | Se analiza la información socioeconómica de los interesados en participar en el programa, a fin de determinar los que están en situación de pobreza. |



|   |                                 |  |
|---|---------------------------------|--|
| 3 | Diagnóstico grupal y predial    | Se levanta la información en la cual se encuentran las familias y los grupos, la cual es utilizada para la confección de los planes de acción. |
| 4 | Elaboración de planes de acción | Determinación de los rubros prioritarios por predio, para agruparlos y poder trabajar los contratos de asesorías específicas.                  |
| 5 | Validación del plan             | Presentación del plan al grupo de usuarios para que ellos lo ratifiquen, o bien, presenten sus observaciones.                                  |
| 6 | Puesta en marcha                | Se comienzan a ejecutar las acciones propuestas en el plan de acción.  |
| 7 | Evaluación                      | Se realiza la evaluación del programa de parte de INDAP y usuarios en base a planilla diseñada por INDAP.                                      |

### **Asesoría a la formulación de Proyectos Productivos**

#### Descripción

Se habla de un proceso de asesoría para obtener financiamiento externo, aunque también, se considera financiamiento municipal en algunos casos.

- Producto que ofrece: Orientación y asesoría técnica en la detección de oportunidades de financiamiento para los proyectos o ideas de proyectos que los campesinos planteen (incluyendo riego), así como también, vinculación con organismos y/o consultores que gestionen dichos recursos.
- Cliente: Todos los campesinos de la comuna, principalmente los de más escasos recursos.
- Unidad(es) responsable(s): Desarrollo Rural y PRODESAL.
- Tiempo del proceso: variable.
- Etapas del proceso:

| <b>N°</b> | <b>Nombre de la etapa</b> | <b>Descripción de lo que se realiza en esta etapa</b>                |
|-----------|---------------------------|--|
| 1         | Solicitud de información  | Se recibe la solicitud de información por parte de los agricultores. |



|   |                          |  |
|---|--------------------------|--|
| 2 | Formulación de proyectos | En relación a lo que le interesa al agricultor y a las recomendaciones de los profesionales de la municipalidad, se formula un proyecto, para ser presentado para su financiamiento en algún organismo externo y, en algunos casos, para financiamiento municipal. |
| 3 | Financiamiento           | Se evalúan las solicitudes y, en función de los recursos disponibles, se otorga financiamiento   |
| 4 | Ejecución de proyectos   | En relación a la propuesta se ejecutan las obras o las adquisiciones de productos.   |

### **Regularización de Propiedades**

Descripción Es un programa de postulación a un subsidio del estado para la regularización de títulos de propiedades ubicadas en la Comuna.

- Producto que ofrece: Ayuda en la confección de expediente o carpeta de postulación al subsidio, así como también asesoría y orientación general respecto de la mantención del título de dominio y las formas de realizar compras, tramitación de posesiones efectivas etc., tendientes a no perder la Regularidad de sus títulos.
- Cliente: Todos los habitantes de la comuna.
- Unidad(es) responsable(s): Desarrollo Rural.
- Tiempo del proceso: Los plazos en estos están dados por postulaciones anuales, con fechas que son informadas por el Ministerio de Bienes Nacionales, luego de realizada la postulación hay un tiempo dedicado a la evaluación jurídica y económica de cada una lo que usualmente es de 9 meses.
- Etapas del proceso:

| Nº | Nombre de la etapa                            | Descripción de lo que se realiza en esta etapa  |
|----|---|---|
| 1  | Ingreso al Registro de la Propiedad Irregular | Consiste en reunir la documentación requerida por Bienes Nacionales para los efectos de analizar la pertinencia jurídica de la solicitud. |
| 2  | Análisis Jurídico y económico                 | Una vez ingresada la solicitud al Ministerio de Bienes Nacionales, pasa a las etapas de análisis Jurídico y económico.                    |



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

|   |                                     |  |
|---|-------------------------------------|--|
| 3 | Resolución y respuesta              | En toda solicitud ingresada al registro, se dicta una resolución exenta del Seremi respectivo, la que es enviada a cada beneficiario con el resultado de la solicitud. |
| 4 | Asignación de recursos y licitación | Una vez entregada la respuesta a cada beneficiario, se procede a la licitación de una empresa que haga el trabajo de regularización                                    |
| 5 | Tramitación del título              | La ultima fase del proceso consiste en la tramitación del expediente que dará como resultado el nuevo título de dominio de la propiedad.                               |